



## Guardia Nacional se une a la Sedena: Aprobación en comisión



Este viernes, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dio luz verde a una reforma que cambiará significativamente la estructura de la Guardia Nacional en México. Ahora, la Guardia Nacional, creada originalmente para combatir la delincuencia y asegurar la paz en el país, pasará a depender directamente de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y formará parte de las Fuerzas Armadas permanentes, que incluyen al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada.

<https://mayacomunicacion.com.mx/guardia-nacional-se-une-a-la-sedena-aprobacion-en-comision/>